



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Univers. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre asignatura:	Complementos de formación disciplinar en Música
Código asignatura:	50440059
Tipología:	OBLIGATORIA
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Música
Departamento/s:	Educación Artística

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- a) Conocer y utilizar los conceptos básicos de la didáctica específica de la Música y reflexionar sobre la Música en el sistema Educativo de Secundaria y Bachillerato;
- b) Conocer y analizar los elementos preceptivos del currículo oficial.
- c) Diseñar actividades y unidades didácticas para una eficaz práctica y enseñanza musical como el Coro escolar y la práctica musical conjunta; las nociones básicas de la Historia de la Música, los criterios de interpretación musical, etc.
- d) Conocer los principales recursos didácticos para la enseñanza de la Música, como las audiciones comentadas, el canto coral, la Historia de la Música, etc.
- e) Reflexionar sobre el desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza de la Música en el aula.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG8, CG12 y CG13.

CE29, CE30, CE31 y CE32.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de organizar y planificar

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Resolución de problemas

Capacidad de crítica y autocrítica

Trabajo en equipo

Contenidos o bloques temáticos

Bloques de contenidos:

Diseño y desarrollo del currículo en educación musical.

Fundamentos pedagógico y psicopedagógicos del Área de Música.

Modelos didácticos para la educación musical.

Aspectos conceptuales y prácticos para la elaboración de unidades didácticas.

Sistemas tradicionales y aportaciones recientes de la Pedagogía musical.

Competencias básicas del profesor de música en el aula: organización de grupos corales e instrumentales.



Cómo seleccionar y secuenciar contenidos.

Análisis de las posibilidades de Intervención educativa en el aula de Música. Estudio de repertorio para audiciones de Música. Estudio de los Criterios de Interpretación Musical.

Estrategias metodológicas en el Área de Música.

Procedimientos de evaluación, calificación y promoción en educación musical.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	30

Metodología de enseñanza-aprendizaje

- Actividades teóricas (35%): clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico-prácticos.
- Actividades prácticas (25%): clases de aula, seminarios, debates para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor.
- Actividades de tutoría (10%): sesiones de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, programadas y realizadas en pequeños grupos (5 o 6 personas).
- Actividades de evaluación (10%): exámenes, exposiciones, entrevistas. Cualquier actividad realizada por los alumnos, con la presencia del profesor, para evaluar los aprendizajes de los alumnos y las propuestas de enseñanza.
- Actividades de trabajo autónomo del alumno (20%): realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual.

En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de documentos, la práctica de dirección coral, la



preparación de audiciones, etc.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, visión de documentos audiovisuales, lecturas, exposiciones) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En estas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

Las Actividades Presenciales (Sesiones teóricas y prácticas, seminarios, trabajos dirigidos, etc.) ocuparán un 20% de horas con un 100 % de presencialidad.

Las Actividades no presenciales requerirán un 80 % de horas y un 0 % de presencialidad.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Tipología:

-Evaluación continua: 100% de la calificación.

Métodos:

-Para la Evaluación Continua: el profesor irá tomando nota de la asistencia (que debe cubrir un mínimo del 80%), participación y asimilación de los contenidos teóricos y prácticos que se vayan impartiendo en el aula.

-Para la Evaluación por examen: el profesor examinará de los contenidos y prácticas en una prueba final.

Características del sistema de evaluación.

-Se evaluará el 100% de la materia mediante evaluación continua, Y en caso de que el alumno no supere el umbral mínimo de la calificación para aprobar la asignatura, se realizará un examen práctico final.

-Los alumnos tendrán la posibilidad de entregar un trabajo para subir nota, que sólo será contabilizado si se hubiera aprobado la asignatura y sólo podrá subir un punto.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Complementos de formación disciplinar en Música